

DECRETO ALCALDICIO N° 1799 /  
DESCARGO DE ROL DE DERECHO DE ASEO  
DOMICILIARIO.

REQUINOA,

14 JUL 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**VISTOS** :

El Artículo 62 de la Ley 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en los Arts. 6, 7, 8, 9 y 48, Decreto N° 2.385/96, que fija el texto coordinado y sistematizado del D.L. N° 3.063/79, Ley de Rentas Municipales, modificada por Ley N° 19.388/95.

**CONSIDERANDO:**

El Decreto Alcaldicio N° 2559 de fecha 28.10.2022 que Modifica Ordenanza Local y Fija Tarifa año 2023 sobre Derechos de Aseo Domiciliario.

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 314 de fecha 13/07/2023, mediante el cual se solicita Rebajar de la Contabilidad en Derecho de aseo Domiciliario **Roles con destino Uso Agrícola**, predios que no pagan Impuesto Territorial, y con un avalúo fiscal superior a 225 UTM, esto de acuerdo a un pronunciamiento legal. No obstante, se adjunta Informe de Inspección Municipal practicado a los predios referidos, mediante el cual se verifica con fecha 11 de Julio del 2023, que en la propiedad no existe vivienda alguna, y se mantienen con destino a la siembra y árboles frutales. Memo N° 0024 Informe Inspección a Predios Agrícolas, con fecha 11.07.2023.

Memo N° 062 Pronunciamiento Jurídico sobre Predios con destino Agrícola, con fecha 08.03.2019

**DECRETO** :

**AUTORIZASE Rebajar de la Contabilidad de Derecho de aseo Domiciliario Roles con destino Uso Agrícola, predios que no pagan Impuesto Territorial, y con un Avalúo superior a 225 UTM.**

- **Rol 37-707** de propiedad de la Sra. Rosa Valenzuela Torres, Rut. [REDACTED] de PC 33 Lote 1 PP El Vaticano. Rebajar año 2021, 2022 y 2023.
- **Rol 37-709** de propiedad del Sr. Patricio Valenzuela Torres, Rut. [REDACTED] de PC 33 Lote 3 PP El Vaticano. Rebajar año 2021, 2022 y 2023..

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
MAJELA ZAMORA SILVA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
JUVENAL OSORIO SOTO  
ALCALDE (S)

JOS/CAB/MZS/FNM/OLP/rum  
**DISTRIBUCION:**  
Secretario Municipal (s)  
Direcc. Adm. y Finanzas  
Depto. de Rentas  
Archivo